

LA SERENA TRAIL RUN 2026

La Serena Trail Run 2026, es una carrera de Trail Running, que se realizará en el Cerro Grande, Cerro Corazón y Cerro El Jote, en 5 distancias 3K, 5K, 10K, 21K y 35K, ofreciendo rutas desafiantes con una increíble vista panorámica hacia las costas de La Serena, Coquimbo y hacia el Valle de Elqui. Un lugar ideal para los amantes de la aventura, el deporte y la naturaleza.

BASES LA SERENA TRAIL RUN 2026

1°. Contexto. **El 31 de enero de 2026**, entre las 07:00 y las 16:00 horas, en el Parque Urbano Cerro Grande, y en los senderos del Cerro Grande, Cerro Corazón y Cerro El Jote, de la comuna de La Serena, se desarrollará la carrera **“La Serena Trail Run 2026”**, cuyos objetivos serán: fomentar la práctica deportiva; entregar a los competidores un evento de calidad y memorable; invitar a corredores de todas las edades; promover el cuidado del medio ambiente y la vida sana; difundir los atractivos turísticos que existen en la Región de Coquimbo; y colaborar con el turismo y los emprendimientos locales.

Fecha: 31 de enero 2026

Horario de largada: desde las 07:00 hrs am.

Lugar: Parque Urbano Cerro Grande, La Serena.

Cómo llegar: Por Av. Cuatro Esquinas en dirección al oriente, La Serena.

2°. Distancias.

La carrera contará con 5 distancias:

- 3K familiar, para corredores desde los 4 años, con un desnivel positivo aproximado de 80 metros, recorrido de baja dificultad técnica en el Parque Urbano Cerro Grande de La Serena y senderos de alrededores.
- 5K Kids competitivo, para corredores mayores de 10 años, con un desnivel aproximado de 120 metros, recorrido de baja dificultad técnica en el Parque Urbano Cerro Grande de La Serena y senderos de alrededores. Aparte de la general, se premiarán, las categorías de niños y niñas de los 10 a los 14 años de edad.
- 10K competitivo, para corredores mayores de 15 años, con un desnivel positivo aproximado de 600 metros, recorrido de media dificultad técnica en el Parque Urbano Cerro Grande de La Serena y en senderos del Cerro Grande.
- 21K competitivo, para corredores mayores de 18 años, con un desnivel positivo aproximado de 1300 metros, recorrido de alta dificultad técnica en el Parque Urbano Cerro Grande de La Serena y senderos del Cerro Grande y Cerro Corazón.
- 35K competitivo, para corredores mayores de 18 años, con un desnivel positivo aproximado de 2000 metros, recorrido de alta dificultad técnica en el Parque Urbano Cerro Grande de La Serena y senderos del Cerro Grande, Cerro Corazón y Cerro El Jote.

3°. Normas generales.

La organización de esta carrera estará a cargo de la productora Sociedad Sport KyL SpA, en adelante la “Productora”, quien velará por el cumplimiento de este reglamento y de resolver cualquier dificultad logística o deportiva. La Productora podrá suspender o modificar la fecha del evento en caso de fuerza mayor, como

podría serlo un evento extremo de la naturaleza o una situación de alta conmoción pública. La Productora, previo a la carrera, en fecha y por el medio que se comunicará por redes sociales, realizará una charla técnica y de seguridad de la carrera. La Productora se reserva el derecho de utilizar en sus redes sociales y de difundir ante medios de prensa, fotografías y videos de los corredores, quienes por el hecho de inscribirse ceden sus derechos de imagen gratuitamente.

4°. Material obligatorio.

Será material obligatorio para las distancias 5K, 10K, 21K y 35K: mochila o cinturón de hidratación, silbato, manta térmica, ropa de recambio para una vez terminada la carrera, al menos 500 ml de hidratación, teléfono móvil cargado y con señal operativa, vaso o botella de al menos 200 ml para tomar líquido en los PAS o puntos de abastecimiento y seguridad (en los que no habrá vasos a disposición de los corredores), alimentación adecuada, protector solar, botiquín con elementos mínimos para curación, jockey o bandana para protegerse del sol. Este material podrá ser fiscalizado antes, durante o al finalizar la carrera, y el no cumplimiento de esta obligación habilitará a la Productora a descalificar al corredor respectivo.

5°. Abandono de la carrera.

El corredor que por cualquier motivo abandone la carrera, por accidente, lesión u otro motivo, deberá dar aviso inmediato al staff técnico y/o de seguridad que la Productora coloque a disposición, debido esperar en el PAS o punto de abastecimiento y seguridad más cercano, donde deberá esperar hasta el término del horario fijado para la carrera. Si el corredor no termina su distancia o cambia de ruta, será descalificado y no recibirá la medalla finisher.

6°. Punto de Corte.

Por razones de seguridad y salud física, se realizará un punto de corte en la distancia 35K.

La organización solo dejará continuar la carrera a los y las corredoras que pasen por el kilómetro 17 dentro de 4 horas desde la partida.

Los corredores y/o corredoras que lleguen pasado las 4 horas al Km 17, deberán devolverse a la partida o esperar en el punto de abastecimiento que estará en el mismo punto (17K) para ser trasladados en camioneta.

7°. Cuidado de la naturaleza.

Uno de los principales objetivos de este evento es promover el cuidado del medioambiente, motivo por el cual el staff técnico y/o de seguridad que provea la Productora, fiscalizará que los corredores no dejen residuos plásticos, comida o vestimentas abandonadas, y que no se provoquen daños en el entorno. El no cumplimiento de estos deberes habilitará a la Productora a descalificar al corredor respectivo.

8°. Inscripción y entrega de kits.

Se realizará una preventa de 250 tickets y una venta final como se detalla a continuación:

- Preventa: 250 tickets.
- Venta Final: 750 tickets
- Los cupos serán limitados. 1000 cupos.

Inscripción 3K:

Preventa : \$15.200

Venta final : \$19.000

Inscripción 5K:

Preventa : \$16.800

Venta final : \$21.000

Inscripción 10K:

Preventa : \$27.200

Venta final : \$34.000

Inscripción 21K:

Preventa : \$31.200

Venta final : \$39.000

Inscripción 35K:

Preventa : \$35.200

Venta final : \$44.000

En la corrida de los 3K, podrán inscribirse niños y niñas desde los 4 años. Podrán ser acompañados por un adulto los niños y niñas entre los 4 y 9 años (el adulto que acompaña al menor, no pagará su ticket).

Las inscripciones se realizarán por la página web del evento:
www.laserenatrailrun.cl

La inscripción incluye:

- Derecho a correr **La Serena Trail Run** el 31 de enero 2026.
- Polera Técnica MERRELL
- Servicio de Campamento Base en Parque Urbano Cerro Grande
- Chip de Competencia (no incluye en 3k)
- Dorsal de Competencia
- Alimentación e Hidratación en Ruta.
- Medalla Finisher, para quienes completan el recorrido.
- Medalla Ganadores General y por categorías 5K (10 a 14 años), 10K, 21K y 35K.
- Seguridad Médica en campamento base.
- Servicio de Guardaropía.
- Fotografías en ruta disponibles en www.laserenatrailrun.cl y en RRSS.
- Resultados de competencia en www.laserenatrailrun.cl
- Tour Turístico "Descubre La Serena Caminando", el día viernes 30 de enero 2026 a las 16:00 Hrs.
- Acceso a Fiesta de clausura **La Serena Trail Run en KAMANGA** ubicado en Av. Costanera N° 4785, Coquimbo.

9°. Premios.

En la distancia 3K familiar, se entregará una medalla finisher a todos los corredores que terminen la carrera y no habrá premiación por lugar de llegada.

En las distancias 5K, 10K, 21K y 35K se entregará una medalla finisher a todos los corredores que terminen la carrera. En estas 4 distancias se entregarán medallas a los tres primeros lugares generales, de mujeres y hombres; y se entregarán medallas a los tres primeros lugares, de mujeres y de hombres, en las categorías:

- 5K: 10 a 12 años y 13 a 14 años
- 10K: 15 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 49 años; 50 a 59 años; 60 años y más.
- 21K y 35K: 18 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 49 años; 50 a 59 años; 60 años y más.

10°. Seguridad.

Durante la carrera habrá un staff técnico y personal de seguridad que brindará apoyo y abastecimiento a los corredores. En las rutas, que estarán demarcadas con cintas de seguridad color rojo, habrá PAS o puntos de abastecimiento y seguridad, y en el campamento base habrá una enfermería de campaña. Es un deber de ética deportiva, auxiliar y/o dar aviso al staff técnico o personal de seguridad, de accidentes, incidentes de gravedad o cualquier hecho que altere el normal desarrollo de la carrera.

11°. Declaración de los corredores frente a la organización.

Todo corredor, por el solo hecho de inscribirse en la carrera, declara tener las condiciones de salud, preparación física, conocimientos técnicos, de seguridad, y de riesgos inherentes al trail running, necesarios para competir normalmente, liberando a la Productora de cualquier responsabilidad por accidente que sufra el corredor o que éste provoque para un tercero; o por un problema de salud causado por una condición preexistente.

12°. Política de reembolsos, Cambios de distancia y cesión de ticket.

La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya se hayan inscrito en la carrera y que decidan declinar su participación, cualquiera sea el motivo.

Quienes decidan declinar de su participación, se debe comunicar a la organización hasta el 11 de enero 2026 y se les otorgará un 50% de descuento para la próxima versión de la carrera.

Cambios de distancia cesión de inscripción a terceras personas, se pueden realizar hasta el 11 de enero 2026.